

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE**

Asistieron los Regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, Alberto Cárdenas Jiménez, Juan Carlos Anguiano Orozco y el Presidente de la Comisión, el Regidor José Enrique López Córdova.

Por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública asistieron los Regidores César Guillermo Ruvalcaba Gómez, Elisa Ayón Hernández, Alberto Cárdenas Jiménez, Salvador Caro Cabrera y el Presidente de la Comisión, el Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Por la Comisión Edilicia de Medio Ambiente asistieron los Regidores Alberto Cárdenas Jiménez, Sandra Espinoza Jaimes y José Enrique López Córdova.

Se dio cuenta de los justificante que enviaron los Regidores J. Jesús Gaytán González y Victoria Anahí Olguín Rojas para asistir a dicha Comisión.

Existiendo quórum legal en las Comisiones Edilicias convocantes y coadyuvantes se declararon por iniciados los trabajos de la misma a las 13:15 horas, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, se procedió a someter a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de los trabajos, mismo que se refirió de la siguiente forma:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2013.**

#### **4. TURNOS PROPUESTOS**

- a. Turno 300/10, relativo a la iniciativa de la entonces Regidora Karen Lucía Pérez Padilla que tiene por objeto se instruya a la Unidad Departamental de Estacionamientos realizar la rehabilitación y reordenamiento de los estacionamientos de la zona aledaña al Mercado de las Flores. (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública)
  
- b. Dictamen de los turnos 106/12 y 409/12 correspondientes a la iniciativa de la entonces Regidora Karen Lucía Pérez Padilla que tiene por objeto se apruebe la participación del Municipio como socio en un proyecto de suministro de energía eléctrica de alumbrado público en la modalidad de autoabastecimiento a celebrarse entre este Gobierno Municipal y la empresa generadora de electricidad denominada Hidroelectricidad del Pacífico S. de R.L. de C.V., así como la iniciativa del Regidor José Enrique López Córdova que tiene por objeto establecer las bases y directrices para la elaboración, aplicación e implementación de un programa integral para el aprovechamiento y ahorro en el sistema de auto abastecimiento, consumo y utilización de energía eléctrica en el Municipio de Guadalajara (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Medio Ambiente)

#### **5. ASUNTOS GENERALES**

#### **6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Habiendo satisfecho el PRIMER y SEGUNDO puntos fue puesto a consideración el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, de acuerdo a lo establecido por el TERCER punto del orden del día se sometió a consideración de los ciudadanos Regidores el acta de la Sesión de fecha 31 de mayo del presente año, la cual fue APROBADA.

En cumplimiento con el CUARTO punto del orden del día, se dio cuenta de los turnos propuestos para estudio en esta sesión, el cual se resolvió en los siguientes términos:

- a. Turno 300/10, relativo a la iniciativa de la entonces Regidora Karen Lucía Pérez Padilla que tiene por objeto se instruya a la Unidad Departamental de Estacionamientos realizar la rehabilitación y reordenamiento de los estacionamientos de la zona aledaña al Mercado de las Flores. (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública)

A este respecto, se dio cuenta de la iniciativa de referencia, el Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco refirió de la necesidad de agregar un plazo perentorio al cumplimiento del programa de reordenamiento. En este sentido, el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez refirió que este programa se quedaba corto. Manifestó su afirmativa por el proyecto de dictamen que se requiere de una iniciativa por parte de esta Comisión ya que el Mercado de las Flores es un cluster y esta iniciativa sólo se queda en estacionamientos y el mercado merece más.

El Presidente de la Comisión refirió que se requiere de intervenir más este mercado, aunque la iniciativa sólo pide un visto bueno. Propuso la inclusión de un plazo de 10 diez días perentorio. El Regidor Anguiano Orzoco refirió que podría plantearse desde la Comisión de Promoción Económica el desarrollo de un cluster.

Resolución: APROBADO con modificaciones.

- b. Dictamen de los turnos 106/12 y 409/12 correspondientes a la iniciativa de la entonces Regidora Karen Lucía Pérez Padilla que tiene por objeto se apruebe la participación del Municipio como socio en un proyecto de suministro de energía eléctrica de alumbrado público en la modalidad de autoabastecimiento a celebrarse entre este Gobierno Municipal y la empresa generadora de electricidad denominada Hidroelectricidad del Pacífico S. de R.L. de C.V., así como la iniciativa del Regidor José Enrique López Córdova que tiene por objeto establecer las

bases y directrices para la elaboración, aplicación e implementación de un programa integral para el aprovechamiento y ahorro en el sistema de auto abastecimiento, consumo y utilización de energía eléctrica en el Municipio de Guadalajara (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Medio Ambiente)

Sobre este dictamen, el Presidente de la Comisión dio cuenta de los términos en los que las iniciativas fue planteadas, a lo cual, en razón de haberse agotado ya los procedimientos previstos por la licitación previamente celebrada, se consideraba que éstos perdían materia por lo que se sugería el desecho de las mismas.

Resolución: APROBADO.

Continuando con el desarrollo de la sesión y, en cumplimiento con el QUINTO y último punto del orden del día, se consultó a los Regidores si hubiera algún asunto general que desearán tratar, a lo cual el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez refirió existía el tema pendiente de la licitación del alumbrado público. Consultó cuántos asuntos pendientes estaban en la Comisión, el cuál éste era uno de ellos.

En el mismo sentido, el Regidor Anguiano Orozco refirió que gran parte de los asuntos pendientes son las quejas ciudadanas son de alumbrado público. El Presidente de la Comisión refirió que no había podido realizarse la mesa de trabajo, pero propuso la fecha para la realización de otra mesa, en la que se pudieran invitar a 3 ponentes.

El Regidor Cárdenas Jiménez consultó que quiénes serían los ponentes; si se trataran de 3, cada quien tendrá qué exponer cada uno una tecnología, y en una sesión de dos o tres horas, se presentarían.

El Presidente de la Comisión refirió que la disyuntiva del mercado son las tecnologías, preguntando cuál sería el procedimiento idóneo, por lo que tendrían que ponerse de acuerdo para diez minutos de exposición.

El Regidor Cárdenas Jiménez, refirió que la decisión del Ayuntamiento sobre el alumbrado es de las más importantes y tendría que garantizar terreno

parejo para todos, como el caso de la pasada licitación en donde ganó la mejor tecnología.

A este respecto, el Regidor César Ruvalcaba Gómez hizo uso de la voz para referir que en el tema de luminarias se presta para que muchos charlatanes vendan espejos. Refirió que la Comisión debe generarles a las dependencias encargadas las reglas claras para evitar criterios subjetivos.

En este sentido, el Regidor Anguiano Orzoco estableció que era un tema urgente donde debemos de permitir que se reúnan y que sean las empresas las que expliquen el esquema financiero. Comentó que se han acercado con diversos integrantes diversas empresas por lo que tendría que analizarse lo que ofrecen.

En el uso de la voz, el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez solicitó información sobre la nota que se dio a conocer en medios respecto al extravío de un expediente ante el Tribunal de lo Administrativo, por lo que solicitaba se investigara la situación.

El Presidente de la Comisión refirió que había hecho lo conducente y, además de pedirlo de manera oficiosa, ya lo habría consultado con el Presidente del Tribunal y se estaría dando cuenta de la información que se hiciera llegar.

No existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión 12:15 horas.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco a 25 de junio del 2013**

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos  
Municipales**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE  
LÓPEZ CÓRDOVA

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ

REGIDOR CARLOS ALBERTO

REGIDOR JUAN CARLOS

BRISEÑO BECERRA

ANGUIANO OROZCO

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO  
RUALCABA GÓMEZ

REGIDOR SALVADOR CARO  
CABRERA

REGIDORA ELISA AYÓN  
HERNÁNDEZ

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE  
LÓPEZ CÓRDOVA

REGIDOR SANDRA ESPINOZA  
JAIMES

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS  
JIMÉNEZ

**HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE**